

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

**4124 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en Calle 13 de Septiembre, n.º 5, Los Barreros.**

En la sesión celebrada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de fecha veinticinco de junio de dos mil veinte, se aprueba definitivamente el Estudio de Detalle en Calle 13 de Septiembre, n.º 5, Los Barreros, Cartagena, presentado por D. Enrique Cano Rodríguez.

Contra esta resolución podrá interponer Recurso de Reposición, previo al Contencioso- Administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente, o bien interponer directamente, recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Cartagena, 16 de julio de 2020.—La Coordinadora de Urbanismo, Ángeles López Cánovas.